

VII. GRUPO DE PEDAGOGÍA

- a) Metodología pedagógica.
- b) Ideales pedagógicos y Técnica pedagógica.
- c) Instrucción y Educación.
- d) Auto-educación y Hetero-educación.
- e) Pedagogía individual y social: sus problemas.
- f) Sistematización de los problemas pedagógicos.

- g) Sistemas pedagógicos: su desarrollo histórico y su valor comparativo.

VIII. GRUPO DE ESTUDIOS HISPÁNICOS

Todos los anteriores, en relación con su cultivo y desarrollo histórico español.

SIGNIFICACION FILOSOFICA DE LO UNIVERSITARIO

JOSEF PIEPER

Académico significa filosófico, y filosófico significa, sobre todo, "teorético". Pero la THEORIA, como escucha silente de la significación del cosmos absoluto, sólo es alcanzable partiendo de aquella atmósfera líbre y solemne que tiene su origen único en el holocausto cultural.

Retrotraída a la sabiduría filosófica de la tradición occidental, ésta es la tesis que se mantiene en los dos capítulos de la obra *Was heisst akademisch?* (1), original del pensador católico alemán Josef Pieper, de la que la REVISTA DE EDUCACIÓN extracta algunos párrafos como contribución del pensamiento universitario alemán de nuestros días al estudio de las cuestiones planteadas hoy por la enseñanza de la Filosofía en la Universidad. La versión castellana de Enrique Casamayor ha sido autorizada por el autor.

FILOSÓFICO SIGNIFICA TEORÉTICO

Quien se pregunta: "¿qué significa lo universitario?", y se lo pregunta no como hombre interesado primordialmente en la Historia, sino como alguien que mantiene su mirada en dirección del acontecer actual; quien, superando los servicios informativos de la mera estadística social, se pregunta por la residencia de lo que es esencial y diferencial en lo universitario, este hombre no hace sino remitirse a la Escuela de Platón.

Ahora bien: es comprensible que esta afirmación no signifique que el fenómeno histórico-concreto de la enseñanza universitaria actual tenga, por así decirlo, que reconocerse en el fenómeno histórico-concreto de la Academia platónica, y viceversa. Pero tal vez signifique que lo íntimamente característico y diferencial de la Escuela platónica sea por igual y simultáneamente el principio formal interior de nuestros Centros de formación universitaria, o bien que *deba ser así*, en tanto en cuanto el califica-

tivo "académico" se le haya podido atribuir con toda justicia.

Y con ello ya se habría alcanzado mucho en la penetración de la raíz de nuestro problema, algo muy exigible también. Porque, como siempre, se quiere representar aisladamente el ejercicio docente, el plan de estudios y el contenido doctrinal de la Escuela platónica (y sobre ello se dan opiniones muy diversas). Lo cierto es que en cualquier caso es innegable e indiscutible que la Escuela ateniense de Platón fué una escuela filosófica, una comunidad de filósofos, y, por lo tanto, su íntima característica diferencial fué la filosofía, el saber filosófico de la contemplación del cosmos. Esta tesis dió por resultado la primera definición de lo académico: académico significa filosófico; un Centro de formación académica es un Centro de enseñanza filosófica, o, por lo menos, de doctrina basada en la filosofía; una ciencia cultivada académicamente significa una ciencia cultivada con método filosófico. En consecuencia: una formación no fundamentada en la filosofía, o no conformada a partir de lo filosófico, no puede en justicia llamarse académica; y unos estudios no determinados por el filosofar, no son estudios universitarios.

Naturalmente, llega a continuación la pre-

(1) Josef Pieper: *Was heisst akademisch?* Oder der Funktionär und der Sophist. Hochland-Bücherel. Im Kosel-Verlag KG. Munch, 1962; 104 págs.

gunta: ¿Cuál es el significado de lo filosófico?; por lo cual la respuesta habrá de acomodarse, en cuanto se mira a Platón, tanto a éste como a los "clásicos" de la Antigüedad.

En todo caso, decir "filosófico" es tanto como decir teorético. Esta afirmación parece ser bastante confusa y, por añadidura, algo banal. Sin embargo, la frase adquiere un sentido hondamente crítico, agresivo y muy próximo a revolucionario en cuanto se resuelve a interpretarla con justeza. Esto es: ¿cuál es el significado de "teorético" y de *theoria*? Estar encaminado a la verdad, y de lo contrario a la nada: tal es la esencia de la *theoria*. Así lo afirma Aristóteles en su *Metafísica* (2), de acuerdo íntegramente con su maestro Platón. Exactamente igual opina, sin limitaciones, el comentarista medieval Santo Tomás de Aquino: el fin del saber teorético es la verdad, y el del saber práctico es el hacer; y también, si los *practici* aspiran a conocer la verdad, o sea su comportamiento con ella en determinadas circunstancias, entonces no buscarán la verdad como el pensamiento inmanente y último, sino que la ordenarán camino únicamente de la acción (3). Pero la filosofía —y, sobre todo, la doctrina filosófica del ser, la última disciplina filosófica: la metafísica— es, de modo relevante, una *scientia veritatis* (4), *theoria* en su sentido más expreso. Esta es la doctrina común de Platón, de Aristóteles y de Santo Tomás, y, por supuesto, la de los "clásicos".

El hecho de contemplar algo filosóficamente, o de considerar una realidad desde la filosofía, se interpretaría de tal modo hasta llegar a prescindir categóricamente de todo aquello que cuide de la expresión de la "vida práctica" y de la "consumación de los problemas reales" (cuya acuñación verbal parece enunciar, por lo demás de modo implícito, que el "puro" conocimiento de la verdad en sí misma *no* es un problema "real"). En la concepción clásica del filosofar, como actitud puramente teorética ante el mundo, hay que prescindir, pues, de lo que el principio de este sistema se distingue precisamente del de la filosofía moderna. Yo opino que la verdadera ciencia se asienta tanto en el carácter potencial del saber, en la *potentia humana*, como en el *Novum organum* de Bacon (5). Se habla de la naturaleza de la practicidad, del utilitarismo, del aprovechamiento; se habla de la aspiración a una filosofía práctica que nos llevará a la situación de vernos convertidos en *maîtres et professeurs de la nature* (6). Visto desde la concepción clásica de la filosofía, este principio Bacon-Descartes es no-filosófico, porque llega a intentar contra la

pureza de la *theoria* y, por lo tanto, a destruirla.

Sin embargo, este aferrarse al carácter teorético de la filosofía no es solamente anacrónico por *no moderno*; antes bien, es en potencia el agresor intemporal de la filosofía. Finalmente, la Historia de la Filosofía occidental no comienza por azar en la carcajada de aquella doncella que vió caer en un pozo al celeste contemplador filosófico. A lo que Platón apostilla en su *Theetetes*: "Tanto esta carcajada, como su motivación, apenas pueden originarse en el mundo: el filósofo provoca "constantemente" la carcajada, no solamente en el caso de la doncella de la tragedia, sino por lo común entre "los muchos", porque él, el extranjero universal, cae en el pozo, y con muy varia perplejidad además" (7).

Así pues: la cualidad que poseen "los muchos" de manifestarse en forma singular, el alejamiento de la vida cotidiana activa y la extrañeza respecto del mundo... habría que interpretarla como un constante acompañamiento del puro filosofar, como un contertulio en modo alguno accidental, sino germen y origen esenciales de la cosa misma. Porque lo filosófico es idéntico a lo teorético (es decir: no práctico).

No hay duda de que se trata de una formulación rigurosamente crítica. No obstante, creo yo que ello alcanza y corresponde a la medula de lo filosófico y, por lo tanto, a la esencia de lo académico también. Esta cualidad expresa el germen filosófico y académico con precisión incomparablemente mayor que la de todos los intentos de objetivar la justificación íntima de la formación universitaria partiendo de su "proximidad vital", o bien de su importancia para la *praxis* técnica, económica y militar, o para cualquier otra clase de *praxis*. Sin embargo, *con ello* no cabe una buena defensa del carácter académico de la Universidad, ya que se afirma que ésta nunca llegará a este grado de capacidad académica. Intentos parecidos acaban precisamente en este absurdo, si se considera la cuestión a partir del concepto origen de lo académico. En tal defensa que sostiene como decisivo el argumento de la practicidad, se valorará precisamente la esencia de lo académico, cuya protección se debe intentar. Se ha tomado partido ya para la doncella de la tragedia y para "los muchos".

Podemos resumir lo dicho en dos puntos.

Punto primero: Si la expresión "académico" es algo más que una mera denominación objetiva, entonces sólo podrá alcanzar originariamente a la otra significación de "filosófico". Vista desde este origen, formación académica significa tanto como formación filosófica; el carácter académico de los estudios universitarios se encontraría en el hecho de que todas las ciencias pueden cultivarse con método filosófico.

(2) *Metafísica*, 2: 903b.

(3) Comentario de la *Metafísica* de Aristóteles, 2, 2; núm. 290.

(4) *Ibidem*.

(5) I, 3.

(6) Descartes: *Discours de la méthode*, 6.

(7) Platón: *Theetetes*, 174c.

Punto segundo: lo filosófico significa teórico. No que con ello el concepto de lo filosófico esté determinado creadoramente; pero en su virtud es de señalar una característica esencial. Allí donde se interroga filosóficamente, se percibe una realidad captada por vía cognoscitivo-perceptiva; y esta conformidad perceptiva de la realidad (que, por lo demás, es en sí misma una forma acabada del obrar y de la realización) se produce sin que fuera percibida inmediatamente en la "potencia" unida en cierto modo a tal conocimiento, en la valoración y "pragmatismo" de cierta *praxis*. De esta forma, este desentendimiento absoluto de lo que se llama "importancia práctica", ¿se correspondería con la esencia de lo académico?

EL PRAGMATISMO DESTRUYE LA FILOSOFÍA

Ahora se nos presenta la coyuntura de plantear realmente un problema y de tomar en consideración algunas objeciones formuladas ya de antiguo. ¿No es un absurdo el hecho de fijar lo "académico" en la relación entre filosofía y *theoria*? ¿No penetra, en definitiva, todo estudiante universitario en una determinada profesión en que el saber adquirido ha de hacerse fecundo? Y los estudios universitarios ¿no tienen exactamente por objeto la capacitación de médicos, de químicos, de juristas...? ¿Cómo es posible, empero, que en este caso sea "no-académico" el interesarse en suma por semejante finalidad? Y aún hay más: ¿cómo han de considerarse como concretos unos estudios, digamos la química, realizados "con método filosófico"?

Respecto de la primera objeción habría que señalar lo siguiente: por naturaleza nuestras Universidades son Centros de formación profesional, cosa que indudablemente no lo fué la Escuela de Platón en el Jardín de Akademos. Según esto, se ha señalado por añadidura un elemento no-académico de las Universidades modernas, aunque ya existiera en las medievales. Pero las Universidades, al menos en Alemania, tienen la pretensión unánime de ser algo *más* que meros Centros de formación profesional (8). Pero ¿en virtud de qué exigencias ha de legitimarse esta pretensión universitaria siempre creciente, y en qué ha de apoyarse este "más", de no hacerlo en la relación entre lo "académico" y lo "filosófico"? En términos generales, no se afirma aquí que esa pretensión universitaria consista en lograr un acercamiento de la formación profesional en las fronteras de lo académico, sino que se sostiene que la formación profesional ha de ser *simultáneamente* académica en la verdadera Universidad; lo aca-

démico determina el carácter de la formación profesional como tal formación.

He aquí la réplica: Según esto, ¿no se corresponde la esencia de lo académico con la pre-ocupación por los objetivos de la *praxis*? No es fácil formular una respuesta. La correspondencia entre la *theoria* y la *praxis*, derivada en cierto modo de ella, es de difícil comprensión. "Querer formalmente que no acontezca algo" y "no querer formalmente que este algo acontezca", son dos cosas distintas. Además, en la esfera humana se dan asimismo fines que no se alcanzan directamente si se los considera desde un punto de vista formal; existen bienes sólo apropiables si se "dan por añadidura"; por así decirlo, como premio de una búsqueda encaminada por otros derroteros. "Quien busque la salvación de su alma, ése la perderá; y quien la pierda, ése ganará la vida para ella" (Luc. 17, 33). Estas palabras del Señor están bien lejos de ser una simple antítesis retórica, porque expresan un estado de cosas y, a decir verdad, una circunstancia en modo alguno limitada a la materia religiosa, circunstancia que de otro modo no se ha de comprender con precisión en semejante forma contradictoria. Relacionemos ahora todo esto con nuestro caso: naturalmente, la "capacitación" profesional del médico, del botánico, del jurista... es fruto muy deseable de los estudios universitarios. Pero ¿no cabría disimular así el peligro de que tal capacitación, en tanto en cuanto ésta sobrepasa el nivel del hombre medio y del aprendiz de técnico, conduciría en realidad al postulado de una caída en lo trivial, caída por demás gratuita, desinteresada por completo de la capacitación universitaria puramente "teorética" y admirativa? ¿No podría ser que el efecto práctico de lo útil dependiera directamente de ello, y que existiera previamente la realización de una *theoria* pura? Todo esto suena quizás algo a no-realista y romántico. Pero habla bastante en favor de una investigación que hubiera escamoteado el fundamento de la *theoria* pura, del carácter "académico" de los estudios universitarios (algo así como si por su causa la virtud de nivelar convenientemente todo el aparato activo destruyera radicalmente este elemento de lo "teorético-académico"). Es probable que una tal investigación se esterilizase al mismo tiempo, es decir, que no causara directamente el efecto útil, aunque (mejor dicho, porque) este efecto útil se le quiere exclusivo, independiente y "absoluto".

Con esto ya se ha contestado en parte a la segunda objeción, esto es, cuál será la diferenciación concreta y ostensible de unos estudios de especialización, realizados con "método filosófico", de aquellos otros realizados con método no-filosófico. La diferencia está en el carácter "puramente teórico" de la entrega al objeto. Lo diferencial reside en cierta mirada especial dirigida a esa profundidad de las cosas en que éstas nunca ya serán cosas determi-

(8) Cfr. *Gutachten zur Hochschulreform* (Actas de la reforma universitaria), de Hamburgo en 1948 (Introducción, apartado B, 8).

nadas y utilizables para éste o para aquél..., sino formas de lo más maravilloso que quepa pensar, o sea: formas del ser. En esta objetivación, partiendo del recinto del entorno inmediato y de los aspectos establecidos bajo la realidad absoluta, es donde el ser se encuentra como ser; es el asombro atónito derivado del proceso de una investigación progresivamente perentoria, atento a la profundidad insondable del cosmos, es decir, atento al carácter arcano del ser mismo, atento al arcano existente, que *es* algo; es el olvido de todo cuanto se relaciona con los fines inmediatos de la vida y que conduce de nuevo a lo asombroso (¿afortunada-desgraciadamente?). Todo esto es causa por la cual se han caracterizado de forma diferencial la estructura interna, la actitud y la atmósfera de los estudios de una ciencia especial realizados con método filosófico. Lo diferencial es, en primer término, este ser libre (*Freisein*) de la vinculación a ciertos fines utilitarios, cuyo ser libre es la inmanente libertad académica, la cual llega a desaparecer *per definitionem* tan pronto como las ciencias se convierten en mero artilugio pragmático de un poderoso *trust* organizado al uso.

Incluso en la relación gramatical "libertad académica", cabe decir "filosófico" en el lugar de "académico", esto es, que las ciencias especiales pueden utilizarse provechosamente al servicio de fines utilitarios. Con semejante política colonialista (*Indiensnahme*) nada sucede que contradiga la esencia de la ciencia aplicada. Hablamos ahora absolutamente en concreto. Una consigna estatal puede decir, por ejemplo: "Para poner en marcha un plan quinquenal necesitamos ahora físicos que alcancen la supremacía de la nación en tal o cual terreno"; o bien: "precisamos médicos que elaboren científicamente un medio eficaz contra la gripe". Así se pueden dar órdenes, y obedecerlas, sin que por ello sea transgredido lo esencial de estas ciencias especiales. Pero si se ordena: "Necesitamos inmediatamente filósofos que fundamenten, desarrollen y defiendan una determinada ideología...", en este caso sólo puede hablarse así contribuyendo automáticamente a la destrucción de la filosofía. La *theoria* filosófica se *puede* dar tan sólo en tanto en cuanto sea libre. No se trata aquí de afirmar la incompatibilidad lógica o psicológica de la *theoria*, de un lado, y la "política colonialista" de finalidades pragmáticas, de otro. Sino que esta relación es *realiter* mortal. La *theoria* filosófica se destruye con la "política colonialista". Es cierto que cabe pensar en la servidumbre de la filosofía; pero téngase en consideración lo siguiente: los resultados del pragmatismo no son filosofía. La filosofía es libre o no es filosofía. Las ciencias especiales, por el contrario, pueden ser libres solamente en tanto en cuanto se realicen con método de la *theoria* filosófica, esto es, método académico. (Por "libertad" se entiende aquí —y debe ser subrayado de nuevo—

simplemente la independencia entendida frente al utilitarismo de la *praxis*; es evidente que no pensamos en que de algún modo la filosofía puede sentirse "libre" de toda vinculación a la norma de la verdad objetiva. Sin embargo, la realización de esta dependencia presupone directamente esa libertad.)

Es indudable que la diferencia —tanto del método fáctico como del de principio— entre el método académico y filosófico, y los estudios especializados y su método no-académico, estriba fuertemente en los límites de la perceptibilidad, y tiene aplicación significativa en nuestra situación intelectual: que lo diferencial y, por lo tanto, lo esencial de lo académico apenas puede percibirse todavía. En alguna ocasión habría que plantear, a título de "ejercicio-test", la siguiente cuestión: en qué se diferencia, en sustancia, el Instituto Químico de una Universidad del de una gran empresa moderna de productos químicos y farmacéuticos. Hay que temer por que esta diferencia no pueda establecerse en lo sucesivo. (Quizás la primera diferencia estribe en la simple realidad de que las instalaciones industriales estén mejor equipadas y más copiosamente financiadas que las universitarias.) Sin embargo, ello significaría que ya nunca podrá reconocerse la diferencia entre "académico" y "no-académico", y la significación de la libertad universitaria. Una situación a la que parece que en efecto estamos abocados.

Esta situación se manifiesta también en los proyectos de reforma universitaria, del modo siguiente: es preferible salvar o restaurar así el carácter académico de los estudios universitarios, antes que tomar medidas en contra de una formación de cultura general aplicada a los estudios especiales (9). Tal *studium generale* es, sin duda, algo muy deseable; pero no cabe esperar de él el restablecimiento del carácter académico de la Universidad. Antes bien: el carácter académico de la Universidad se constituirá simplemente cultivando todas las ciencias, incluso las ciencias aplicadas —sobre todo éstas—, con método académico, es decir, con método filosófico. No variará gran cosa la situación en virtud de una mera contribución aditiva de las especializaciones —entre las que se encuentra la de la "filosofía" [y ni siquiera cabe hablar de otras disciplinas de la *Allgemeinbildung*, igualmente proyectadas; en cierta medida, la sociología, y en absoluto, la economía política (10)]—; y no variará si se considera, sobre todo, que hasta la filosofía como especialización puede estudiarse con método evidentemente no-filosófico. La filosofía como ciencia aplicada no está próxima a especializaciones por las que se imprime a unos estudios

(9) *Ibidem*. Apartado "Studium generale".

(10) *Ibidem*.

el carácter sustancial de lo académico, sino la filosofía como principio, como *modus* de la meditación, como actitud básica ante el mundo. Y casi me atrevería a decir que hasta los estudios filosóficos (como especialidad) podrían iniciarse partiendo, por el contrario, del estudio de las ciencias aplicadas, *siempre que* estas ciencias se cultiven metodológicamente con la filo-

sófia. Bajo este presupuesto cabría incluso la aceptación sin daño de una "especialización" más intensa. Bajo el presupuesto de un estudio de las ciencias especiales, cultivadas con método filosófico, podría tolerarse tal prope-
dética científica, en la cual, conforme a un acuerdo nada común, se cuida de estudiar hace ya tiempo el propio mal incurable.

LA ENSEÑANZA DE LA FILOSOFÍA EN LA UNIVERSIDAD

ADOLFO MUÑOZ ALONSO

Este ensayo va por sugerimientos. Entiendo que no es posible escribirlo de otra forma. Sobre la enseñanza de las Matemáticas, de la Física, de la Medicina sí cabe razonar desde unos presupuestos que nos son comunes, o que rechazamos como opuestos. Pero en la enseñanza de la Filosofía lo que fallan son los "presupuestos" mismos. Todos entienden, con mejor o peor fortuna, la formalidad específica de una ciencia, las exigencias didácticas que presenta y la expresión adecuada de su cometido. Entendemos que el proceso didáctico no es unívoco, pero la eficacia se salva si el objeto formal queda esclarecido en la mente del alumno.

En Filosofía no es así. En el método de enseñanza de la Filosofía queda comprometida la Filosofía, no sólo la eficacia de su enseñanza. Por ello, estimamos labor más difícil y de mayor urgencia la de acordar qué se pretende, que la de entretenernos en mostrar caminos y soluciones en las que la Filosofía se desvanece.

Ante todo, una observación: con la Filosofía no se juega. Y jugar con ella es presentarla como "cultura básica". Pretender que la Filosofía que se imparta en los Estudios Comunes sea una Filosofía preparatoria, me parece sencillamente afilosófico. La persona que acepte una Filosofía de tono menor, estudiada en los Cursos Comunes, se expone a no tener idea de

lo que la Filosofía exige. Con la Filosofía no se juega, porque la Filosofía es un bien peligroso. Como del lenguaje dijera Hölderlin podemos escribir de la Filosofía. Y acaso no fuera exagerado decir que la peligrosidad de un bien como el lenguaje brota precisamente de la "filosofía" que el lenguaje atesora.

A cualquiera se le alcanza ya que la Filosofía nace en el hombre filosofando. Y que es más difícil filosofar que saber o aprender Filosofía. Más aún: creer que se ha aprendido Filosofía, sin el riesgo y la aventura del filosofar, es una creencia fatua. En los Estudios Comunes se ha de aprender a filosofar. Y como a filosofar sólo se llega por medio de la Filosofía, la tarea del maestro universitario de Filosofía habrá de realizar el milagro de enseñar a filosofar desde la Filosofía misma, no desde las ciencias, desde el arte; tampoco desde el "problematicismo" de la verdad.

Nos esforzaremos en explicarnos. El alumno que acepta la Filosofía como una disciplina, como una asignatura entre las demás, está incapacitado para entender luego lo que la Filosofía significa en verdad. Cuidado: no digo que la Filosofía gane en excelencias a las restantes ciencias o asignaturas que con ella comparten el horario escolar; pero sí afirmo que es "algo" de tono, altura, dimensiones y resolución diversas. Sin filosofía se puede vivir feliz, se puede llegar a sabio. De no ser así tendríamos muy pocos hombres felices y, desde luego, muy pocos sabios. Pero la Filosofía impone unas condiciones personales al maestro y al alumno, tan peculiares y características, que si no se poseen es la Filosofía la que se desvanece en su objeto. Con palabras terminantes podríamos decir lo mismo así: la Filosofía no admite sucedáneos.

¿Cómo puede realizarse prácticamente la tarea? Ensayemos una respuesta. El alumno ha de darse cuenta, desde el primer momento, de que la Filosofía es una complicación personal

Don ADOLFO MUÑOZ ALONSO es catedrático de *Fundamentos de Filosofía e Historia de los Sistemas Filosóficos en la Universidad de Murcia*. Su tesis doctoral, ya publicada, versó sobre el tema "Dios en la Filosofía griega". Es autor de unos *Fundamentos de Filosofía*, y ha publicado numerosos trabajos sobre didáctica. Fue profesor de Filosofía en la Universidad de Córdoba (Argentina), y ha representado a España en numerosos Congresos de Filosofía.